|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Servicio o trámite** | **Descripción** | **Tiempo de**  **Respuesta** | **Costo** | **Unidad**  **Responsable** | **Encargada**  **del Servicio** | **Requisitos** | **Observaciones** |
| INSCRIPCIÓN  DE NACIMIENTOS | Inscripción de los (as) recién nacidos (as) | Aproximadamente  20 minutos | Gratis | Auxiliar del Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | \* NACIDOS EN HOSPITALES: Plantares originales, DUI de los padres (madre y padre)  \* NACIDOS EN CASA: U otro lugar dentro del municipio, traer al recién nacido para la toma de huellas de plantares, DUI de los padres (madre y padre), Presentar dos testigos que sepan firman y que tengan DUI. | Tiene un plazo máximo de 90 días hábiles para realizar el asentamiento |
| INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO  TARDIO | Inscripción de niño (a) después del plazo de noventa días hábiles | Al presentar la contestación de la PGR, se inscribe inmediatamente  Aproximadamente 20 a 30 minutos. | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Auxiliar del Registro  del Estado Familiar | \* NACIDOS EN HOSPITALES: Plantares originales, DUI de los padres (madre y padre)  \* NACIDOS EN CASA: Traer al recién nacido para la toma de huellas de plantares, DUI de los padres (madre y padre), Presentar dos testigos que sepan firman y que tengan DUI. | \*Tiene un plazo máximo 7 años para realizar el asentamiento tardío.-  \*Se cancelará la multa de $2.85 cuando se realice el asentamiento |
| INSCRIPCION  DE DEFUNCION | Inscripción de fallecimiento | 20 minutos | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Auxiliar del Registro  del Estado Familiar | Constancia Medica, si falleció en Hospital, si es en casa dos testigos, DUI original y copia del fallecido, del informante y testigos que sepan firmar y que les conste el fallecimiento | Todo pariente de un fallecido, deberá dentro de **15 días hábiles** siguientes de la muerte, informarlo al Registro Familiar del lugar donde ocurrió la muerte o del domicilio que tenía según DUI, para que asiente la partida de Defunción |
| INSCRIPCION  DE MATRIMONIO | -Inscripción de los Matrimonios que se realizaron en este Municipio ante Notario  -Inscripción de matrimonio ante Alcalde | 8 Días Hábiles | $4.20    Gratis | Registro del  Estado Familiar | Auxiliar del Registro  del Estado Familiar | \*Escritura de matrimonio si fue ante Notario.  \*Acta Matrimonial | Tiene un plazo máximo de 15 días hábiles de lo contrario cancelará la multa de $ 5.71 |
| ASENTAMIENTO DE  UNION NO MATRIMONIAL | Inscripción declaratoria de unión no matrimonial de las personas que residen en este municipio | 8 Días Hábiles | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Oficios remitido por los Juzgados de Familia ordenando se asiente la unión no matrimonial |  |
| ASENTAMIENTO  DE SUBSIDIARIO  DE NACIMIENTO | Esta es la inscripción de nacimiento de cualquier persona que no hayan realizado el asentamiento de nacimiento en el plazo legal | 8 Días Hábiles | Si es Notarial $4.20  Si es vía Judicial  Gratis | Registro del  Estado Familiar | Auxiliar del Registro  del Estado Familiar | Testimonio de Escritura Pública y Oficios remitidos por El Juzgado |  |
| ASENTAMIENTO  DE SUBSIDIARIO  DE DEFUNCION | Esta es la inscripción de Defunción de cualquier persona que no hayan realizado el asentamiento de defunción en el plazo legal | 8 Días Hábiles | Si es vía Notarial $4.20  Si es vía Judicial  Gratis | Registro del  Estado Familiar | Auxiliar del Registro  del Estado Familiar | Testimonio de Escritura Pública y Oficios remitidos por El Juzgado |  |
| ASENTAMIENTO  DE DIVORCIO | Inscripción de los Divorcios | 8 días hábiles | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Oficios extendidos por el Juzgado de Familia. |  |
| MARGINACION  DE IDENTIDAD PERSONAL | Marginación de la partida mediante la cual se manifiestan los conocidos de una personal | 8 días hábiles | $ 4.20 | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro del Estado Familiar | Testimonio de Escritura Pública y oficios remitidos por los Tribunales de Familia. |  |
| MARGINACION  DE ADECUACION DEL NOMBRE | Marginación mediante la cual las personas que nacieron antes de la entrada en vigencia de la Ley del Nombre de la personas natural (1990) quieren tener su nombre conforme a la referida ley | 8 Días hábiles | $ 4.20 | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Testimonio de Escritura Pública y oficios remitidos por los Tribunales de Familia. |  |
| MARGINACION  DE RECTIFICACION  DE PARTIDAS | Marginación de la partida mediante la cual se está corrigiendo algún error que posea la partida | 8 Días hábiles | Si es vía Notarial  $4.20  Si es vía Judicial o administrativo Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Testimonio de Escritura Pública y Oficios remitidos por Sentencia |  |
| MARGINACION  DE DIVORCIO | Marginación de la partida de divorcio | 8 días hábiles | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Oficios extendidos por el Juzgado de Familia o certificación de partidas de divorcio, si se decretó antes de la vigencia del Código de Familia. |  |
| MARGINACION  DE MATRIMONIO | Marginación de la partida de Matrimonio | 8 días hábiles | Ante Notario  $4.20  Ante Alcalde, Gobernador y Procurador General de la Republica es  Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa y auxiliar del Registro  del Estado Familiar | \*Escritura de matrimonio si fue ante Notario.  \*Acta Matrimonial si fue ante Procuraduría General de la República de Ahuachapán o por Gobernación Política Departamental y Alcalde y Secretario Municipal.- | Si es extemporáneo, ante Notario $5.71  Si es extemporáneo y ante Alcalde, Gobernación y PGR  $2.85 |
| MARGINACION  DE NULIDAD, FILIACION INEFICAZ, NOMBRAMIENTO DE TUTOR Y DE PERDIDA DE AUTORIDAD PARENTAL | Se margina la partida de nacimiento del inscrito | 8 días hábiles | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Oficio extendido por el Juzgado de Familia |  |
| RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS EN BASE A LA LEY DEL R. E. F Y LEY DEL NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL | Es la rectificación por medio de nota marginal que se hace en la partida que presenta un error o omisión por medio de resolución motivada bajo su responsabilidad. | De 15 a 20 minutos | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | DUI del interesado o representante legal cuando son menores de edad, pruebas fehacientes que comprueben el error u omisión para respectiva rectificación por resolución motivada |  |
| RECONOCIMIENTOS VOLUNTARIOS  Y PROVOCADOS | Cancelación y asentamiento de partidas | 8 días hábiles | Vía Notarial  $4.20  Vía Judicial  Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | \*Escritura de reconocimiento si fue ante Notario.  \*Oficio de reconocimiento de hijo (a) ante PGR o por Jueza de Familia.- |  |
| MARGINACIÓN  DE FALLECIDO | Se margina la partida de nacimiento del inscrito | 8 días hábiles | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Certificación de partida de Defunción. | Si es extemporáneo cancela multa  $2.85 |
| ADOPCIONES | Cancelación y asentamiento de partida | 8 días hábiles | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Oficio extendido por el Juzgado de Familia. |  |
| CERTIFICACION  DE PARTIDA DE NACIMIENTO, DEFUNCION, MATRIMONIO, DIVORCIO, ETC. | Es la certificación de partidas (nacimiento, defunción, matrimonio, etc) ya inscritas en nuestros Registros | De 5 a 30 minutos dependiente del año de la partida solicitada y dependiendo de la afluencia de solicitantes | $ 2.25 | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Nombre, fecha de Nacimiento, Defunción, Matrimonio, Divorcio, etc y nombre de los padres o fotocopia de la partida a solicitar. | Si lleva anexos $0.15 por cada uno. |
| CONSTANCIA DE SOLTERIA  Y TODA CONSTANCIA EMITIDA POR EL REF | Escrito en el cual se hace constar que en la partida de nacimiento no hay marginación de matrimonio | De 10 a 25 minutos | $ 2.10  $2.10 | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Original y copia de la partida de Nacimiento, original y copia de DUI de la persona que solicita la constancia.- |  |
| CONSTANCIA DE  INEXISTENCIA DE NACIMIENTO | Escrito en el cual se hace constar que en este Registro no se encuentra asentamiento de nacimiento | De 10 a 15 minutos | $ 2.10 | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Plantares originales, DUI de los padres |  |
| CONSTANCIA DE  INEXISTENCIA  DE DEFUNCION | Escrito en el cual se hace constar que en este Registro no se encuentra inscrita la de defunción | De 10 a 15 minutos | $ 2.10 | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | original y copia de Registro de Defunción o constancia medica de Defunción, copia de DUI del fallecido y de quien solicita el trámite, DUI de los padres del fallecido |  |
| CERTIFICACIÓN DE  PARTIDA AUTÉNTICADA. | Es la certificación de partidas (nacimiento, defunción, matrimonio, etc) ya inscritas en nuestros Registros, en las cuales el señor Alcalde y su secretaria municipal autentican la firma de la Registradora del Estado Familiar. | Aproximadamente de 20 minutos en el caso de no encontrarse el alcalde podría prolongarse el término de entrega. | $4.35 | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Nombre, fecha de; Nacimiento, Defunción, Matrimonio, Divorcio, etc y nombre de los padres o fotocopia de la partida a solicitar. |  |
| CONSTANCIA DE  SOLTERIA AUTÉNTICADA. | Escrito en el cual se hace constar que en la partida de nacimiento no hay marginación de matrimonio | Aproximadamente de 20 minutos en el caso de no encontrarse el alcalde podría prolongarse el término de entrega. | $4.35 | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | Original y copia de la partida de Nacimiento, original y copia de DUI de la persona que solicita la constancia.- |  |
| TRAMITE DE  REPOSICIÓN DE PARTIDA | Es el nuevo asentamiento que se hace cuando una partida se encuentra parcial o totalmente deteriorada o hace falta firma o huella. | De 10 a 15 días | Gratis | Registro del  Estado Familiar | Jefa del Registro  del Estado Familiar | DUI o Pasaporte de la persona que realizará el tramite (Titular de la partida que se pretende reponer ), familiar en primer grado de consanguinidad o poder del representante legal.-  Presentar certificación de imagen de partida emitida por el RNPN.  O cualquier otro documento fehaciente estipulado en el artículo 57 de L.TREF y RPM  Presentar poder cuando se solicita por representante legal. |  |
| ELABORACION DE DILIGENCIA PARA MATRIMONIO EN ESTA ALCALDIA  CERTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO  CINCO FOTOCOPIAS DE ACTA DE MATRIMONIO | Se presentan día viernes ambos solicitantes para firmar el acta previa al matrimonio. |  | Gratis  $ 5.25  $ 0.15 C/U | Registro del Estado Familiar | Auxiliar del Registro del Estado Familiar. | Certificación de Partida de Nacimiento de los solicitantes originales y recientes (que no pase de dos meses), DUI de los solicitantes (originales y copias ampliadas a 150%), DUI de 2 testigos (ampliadas a 150%) que sepan firmar y que no tengan ningún parentesco con los contrayentes, por ejemplo: no tíos no cuñados, no primos, no suegros, no hermanos, solamente amigos, favor presentarse ambos sin testigos para firmar solicitud de 1:00 a 2:30 pm.  La hora y fecha del matrimonio se señalará el día que lo soliciten.  Presentarse los contrayentes con los testigos, el matrimonio es GRATIS y únicamente se cancelará el valor de Certificación de ACTA más cinco fotocopias.  **REQUISITOS ESPECIALES SI LA MUJER ESTUVIERE EMBARAZADA**  Constancia del Médico Director de Unidad de Salud donde estuviera en control, tarjeta de Control Prenatal, original y copia, carnet de Minoridad de la menor, original y copia, Documentos Únicos de Identidad de los padres de la menor, en originales y copias, los padres se presentarán el día de llenar la solicitud para dar su consentimiento. | En caso de ser viudos o divorciados presentar los siguientes requisitos:  **VIUDOS(AS)** certificación de partida de NACIMIENTO marginada por VIUDEZ Y certificación de DEFUNCION de quien fue su cónyuge **DIVORCIADOS(AS)** certificación de partida de NACIMIENTO marginada por DIVORCIO y certificación de partida de DIVORCIO (del matrimonio anterior) |
| CARNET DE MINORIDAD | Documento de Identificación de menores | Máximo 20 minutos | $1.05 | Registro del Estado Familiar | Auxiliar del Registro del Estado Familiar | **Certificación** de partida de Nacimiento del /la menor, si está inscrito/a en este registro original o fotocopia y si está inscrito/a fuera del municipio de Atiquizaya certificación de partida reciente  **Dos fotografías** formales tamaño cédula.  **DUI** de madre o padre residente del municipio de Atiquizaya,  **la residencia** de los padres se comprueba con el **DUI,**  **se presentará el/a menor con su padre o madre.** |  |